

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GOLDTRUCKS C.A.**

**DEL 23 DE FEBRERO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, 23 de febrero de 2018, siendo las 9:00 horas en el local de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GOLDTRUCKS C.A.**, ubicado en el Valle de los Chillos, Urbanización Mirasierra, Calle Los Piqueros OE11-288 y Las Tórtolas, vía al Tingo, Parroquia Alangasi, de la Ciudad de Quito, y previa convocatoria, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de SOCIOS de la “**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GOLDTRUCKS C.A.**”.

El señor Presidente toma la palabra y entrega un saludo muy cordial y a la vez agradece la asistencia a la junta a los asistentes y pide al Señor Gerente, quien se constituye en Secretario para que verifique la presencia del quorum.

A continuación el señor Secretario procede a tomar la correspondiente lista de asistencia a los presentes:

HERRERA LOPEZ JAVIER ISMAEL; COBA ORTUÑO ANGEL VINICIO; LOPEZ LEON EDISON FRANCISCO; VACA CHANGO RENSON BENIGNO por lo tanto, se encuentra presente el 100% de los socios en la presente Junta General. A continuación seguida al Señor Presidente pide que se de lectura al orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

**1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el año 2017 y dictar la resolución correspondiente.**

**2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y del Estado de Perdidas y Ganancias del año 2017.**

Aceptado el Orden del Día por los socios de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre:

**1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el año 2017 y dictar la resolución correspondiente:**

Leído que fue el informe del señor gerente de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2017, este es aprobado por unanimidad.

Se deja constancia de que el señor Gerente no participa en la aprobación del informe de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías.

**2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias del 2017:**

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance y el Estado de Pérdida y Ganancias correspondiente al ejercicio Económico 2017, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y a las cantidades a los que se hace referencia.

El señor Presidente en vista de que se ha cumplido con todos los puntos de la convocatoria da un receso de 30 minutos para la elaboración y redacción del acta correspondiente a esta junta y poner en consideración de los señores socios.

Una vez concluido con el receso se procede a dar lectura de esta Acta, la misma que se pone en consideración de los asistentes, y es aprobada por unanimidad y se procede a receptar las firmas del señor Presidente y Gerente.

Hasta aquí la presente.

Siendo las 10H00 se cierra la presente Junta.



SR. CHAMORRO BALSECA BYRON SANTIAGO

PRESIDENTE



SR. HERRERA LOPEZ JAVIER ISMAEL

GERENTE